

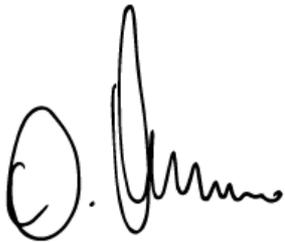
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión y beneplácito por la proclamación del “*Decenio de las Lenguas Indígenas (2022-2032)*”, que se centrará en los derechos humanos de sus hablantes, en el marco del Día Mundial de la Lengua Materna que se celebra cada 21 de febrero desde el año 2002.

Córdoba, 16 de febrero de 2022.-

D-25680/22



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MANUEL FERNANDO CALVO
VICEGOBERNADOR
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA